

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Actuación Arqueológica Preventiva, control de los movimientos de tierra en un solar situado en la calle Carmen Picazo nº 22, Chiclana de la Frontera, Cádiz.

Juan José Císcar Malia.

Resumen: En este trabajo se muestran los resultados obtenidos en la actividad arqueológica preventiva, control de los movimientos de tierra, llevados a cabo durante la ejecución de los trabajos de remociones de tierra para el acondicionamiento del solar en la fase de cimentación de la construcción de cinco viviendas de nueva edificación. Donde en la secuencia estratigráfica observada al igual que las estructuras, no nos muestran suficiente interés para dar un mayor conocimiento, del que ya se poseía, sobre la historia y arqueología de Chiclana de la Frontera.

Abstrac: In this work are the results obtained of archaeological activity preventive controls on the movement of land, carried out during the execution of the work of removal of land to fit out the sun at the stage of cementing the construction of five homes new building. Where in the sequence stratigraphic observed like structures, we do not show sufficient interest to a greater understanding, which already possessed, on the history and archeology of Chiclana de la Frontera.

INTRODUCCIÓN.

El solar que nos ocupa se encuentra situado en el casco urbano de Chiclana de la Frontera (Cádiz), en concreto se trata del inmueble sito en el número 22 de la calle Carmen Picazo. El solar está situado en una zona

ya consolidada del municipio, este solar se encuentra dentro del Término Municipal de Chiclana de la Frontera, junto al Río Iro, en su orilla norte. Dando la cara de la fachada a la citada calle Carmen Picazo y de ahí directamente al popular Puente Chico y al río. A su espalda tiene apertura la calle Virgen del Carmen.

De acuerdo con el artículo 8.37 “Enclaves arqueológicos y áreas de protección arqueológica” de las normas urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Chiclana. En esta zona se debe realizar, previo al inicio de los trabajos de construcción, un estudio arqueológico determinado por el servicio de arqueología de la Delegación de Cultura de Cádiz de la Junta de Andalucía.

Tras poner en nuestro conocimiento, a través de la promotora la realización de obras en dicho solar; por la normativa municipal vigente y en base a los términos especificados por el Servicio de Arqueología de la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, así como a la normativa sectorial vigente en materia de Patrimonio Histórico y Arqueología, dentro de la C.A. de Andalucía, se plantea la necesidad de realizar una actividad arqueológica preventiva. Los trabajos arqueológicos a desarrollar, están enmarcados dentro de la modalidad denominada Actividad Arqueológica Preventiva y está clasificada como control arqueológico de los movimientos de tierra. Este tipo de intervención, está tipificada por el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Con fecha de 9 de Octubre de 2007, se presenta en la Delegación Provincial de Cultura proyecto para poder realizar la nombrada actividad arqueológica preventiva mediante el control arqueológico de los movimientos de tierra. Con este estudio se pretendía examinar la zona

afectada por las obras de construcción ante la posibilidad de la aparición de restos arqueológicos.

Se concede autorización mediante resolución de la Delegada Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz por la que se autoriza la actividad arqueológica preventiva de control de los movimientos de tierra en el solar de la calle Carmen Picazo nº 22, Chiclana de la Frontera, Cádiz, bajo la dirección de Juan José Císcar Malia con fecha de 5 de Diciembre de 2007. Siendo su expediente el A-391/07 (503).

Los objetivos pretendidos en esta actividad arqueológica se han cumplido, puesto que se ha realizado el seguimiento arqueológico de las remociones de tierras y una evaluación de la zona afectada por las obras, constatándose la no aparición de restos arqueológicos; producido principalmente por la gran altura del nivel geológico, y que los hallazgos producidos durante los rebajes no eran de interés para el conocimiento histórico y arqueológico de la ciudad de Chiclana de la Frontera.

METODOLOGÍA.

El control arqueológico de los movimientos de tierra para el rebaje del suelo se realizó mediante metodología mixta, es decir, los trabajos se realizaron por medios mecánicos y manuales. Como no se detectaron restos arqueológicos, se prosiguió con los trabajos por medios mecánicos hasta alcanzar la cota prevista en el proyecto de obra. La localización de estructuras o depósitos arqueológicos motivarían el inmediato abandono de los medios mecánicos, se informará a la Delegación Provincial de Cultura, que decidirá las medidas necesarias para la investigación, protección o conservación de los restos localizados. No siendo necesario dada la negativa aparición de restos arqueológicos.

La metodología a seguir está basada en los principios metodológicos establecidos por Harris. Se llevó a cabo un estudio pormenorizado de las unidades estratigráficas y simultáneamente se hubiesen documentado los registros de los materiales arqueológicos si hubiesen apareciendo, de tal forma que en asociación ofrecerían la imagen crono-estratigráfica de aquellos vestigios que podrían haber sido hallados. Cada unidad estratigráfica llevaría asociada una ficha descriptiva en la que se han plasmado las características individuales de cada uno de los niveles localizados.

El estudio crono-estratigráfico del solar y del registro arqueológico que pudiera localizarse, como hemos indicado anteriormente, se plasmaría no sólo en la descripción estratigráfica y los materiales arqueológicos adscritos a las mismas con sus correspondientes fichas, sino que se realizaría una planimetría del terreno. Las planimetrías se realizaron en varias escalas adecuándolas a las exigencias de cada caso y contexto.

Todo el proceso de la intervención fue documentado mediante fotografía digital. Así mismo, se procedió a la documentación gráfica, dibujo y fotografiado, de los vestigios arqueológicos que afloran durante la intervención. Una parte vital de la documentación consiste en el dibujo de planimetrías de las zonas intervenidas y la ubicación de restos arqueológicos que pudieran ser localizados. En caso de hallazgo de estructuras se realizarán el levantamiento topográfico.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Al plantearnos como se podrían coordinar los trabajos, y tras reunirnos con la constructora y los arquitectos, se decide comenzar realizando un vaciado general del solar hasta cota de obra en sus dos alturas respetando unos tacones de seguridad dejados en la pared Oeste

y retirados una vez se ha compactado la subbase y asegurada la medianera.

Paralelo a los trabajos desempeñados por la empresa constructora Juan Estrada S.L. de rebaje del solar, se llevó a la práctica el control visual de los movimientos de tierra y la elaboración de fotografías de los diferentes perfiles, así como la recogida de información.

Como consecuencia de estas labores se ha podido vislumbrar como el terreno natural aparece, en casi la totalidad del solar, a pocos centímetros de la superficie. (U.E 3 y U.E. 6). El solar presenta una pendiente del fondo del solar, calle Virgen del Carmen, hacia la calle Carmen Picazo con un desnivel de unos 0,30 m. El nivel en que era posible que se documentaran materiales y restos arqueológicos aparece arrasado ya que la unidad estratigráfica 2 o nivel antrópico se reconoce como la compactación del terreno para el enrasamiento del mismo y crear una superficie plana para poder edificar la construcción derribada. En este primer estrato se identifican resto de material de construcción compuesto por fragmentos de ladrillos, cemento y hormigón. Los materiales cerámicos son nulos al igual que cualquier tipo de estructura.

El material arqueológico ha sido negativo no llegándose a documentar ningún resto cerámico. Y en cuanto a estructuras, se documentan varias pero adscritas a momentos constructivos contemporáneos.

Al llegar al solar y comenzar con el rebaje observamos como se ha depositado una capa de escombros producidos por el derribo de la vivienda (U.E. 0) de unos diez/quince centímetros de espesor, sobre todo se presenta en el fondo norte del solar junto a la calle Virgen del Carmen.

Bajo estos escombros se documenta el suelo compuesto por solería de la casa derribada que no ha sido retirado durante las labores de derribo (U.E. 1) y limpieza posterior del solar. Bajo esta solería encontramos la subbase compactada (U.E. 2) de preparación y enrasamiento del terreno para la colocación de dicho suelo. Compuesta por unas tierras grisáceas con restos de cemento, ladrillos y hormigón. Bajo el cual aparece en la mayoría del solar el nivel geológico compuesto por arenas limosas de color amarillento.

Pero este solar presenta excepciones de este orden estratigráfico. Hay varias zonas donde se documentan las cimentaciones (U.E. 4) de la casa derribada compuestas por piedras de diversos tamaños y argamasas terrosas. Excavadas en el geológico llegando hasta cotas aproximadas de los -1,60 m. Otra excepción es la aparición de un estrato estéril asociado al geológico de arenas limosas de color marrón ocre, (U.E. 6) documentadas al norte del solar sobre las arenas limosas amarillentas.

Se ha documentado parte de un suelo (U.E. 5) en perfecto estado de conservación correspondiente al antiguo paseo de "jardines y arboles" que perduró hasta las inundaciones de 1965; desapareciendo por las obras de canalización del río y arreglo de las murallas de contención del río. Dicha unidad está compuesta por losas de 0,40 m. por 0,40 m. de piedra de Tarifa, muy utilizada en la época para esta utilidad.

Centrado en el solar pero cercano al fondo del mismo (consultar plano adjunto) se documenta el brocal de un pozo (U.E. 7) relleno de escombros, dicho brocal está compuesto por sillares de roca ostionera de 1,90 m. de diámetro en su exterior y 1,40 m. en su interior. Dicho pozo aparece relleno por material de escombros contemporáneo hasta su punto más alto. Suponemos debía subir más ya que la parte que se debía

quedar al descubierto aparece arrasada por la construcción contemporánea. De todas formas era muy típico en Chiclana de la Frontera la utilización de pozos dado la buena calidad del agua del subsuelo y la gran cantidad de agua subterránea que se encuentra en esta localidad y que incluso en la actualidad en muchas casas aún se utilizan estos pozos. Este en concreto cayó en desuso y fue rellenado y cubierto por alguna de las remodelaciones sufridas por la casa derribada.

CONCLUSIONES.

La actuación arqueológica preventiva, control arqueológico de los movimientos de tierra, desarrollada en un solar de la calle Carmen Picazo nº 22 de Chiclana de la Frontera, Cádiz, ha deparado una serie de resultados que entran dentro de lo esperado en cuanto a la ocupación del terreno y a cronologías en esta zona.

En relación a los resultados obtenidos en esta intervención podemos decir que no han sido todo lo óptimos que hubiésemos deseado. Las estructuras documentadas: pozo, suelos y cimentaciones están adscritas a momentos históricos contemporáneos, habría que decir que no hemos observado que sean de interés para el conocimiento del panorama arqueológico de Chiclana de la Frontera ya que no aportan ningún dato no conocido sobre la zona.

Destacamos la localización de la cimentación de los muros de la edificación derribada y como reposaban sobre el nivel geológico y la localización de un pozo que se deja de utilizar y es rellenado de escombros y tapado por una reforma de la casa y el suelo del pasaje-paseo de principios de siglo XX, que cayó en desuso a raíz de las inundaciones de 1965.

En consideración a la secuencia estratigráfica observada durante las remociones de tierra, al igual que las estructuras, no nos muestran suficiente interés para dar un mayor conocimiento del que ya se poseía sobre la historia de esta área de la ciudad. Destacamos como dato importante el hallazgo del sustrato geológico o firme natural a una profundidad inferior a la esperada, ya que nos aparece a partir de los -0,50 m. a -0,70 m. O para comprenderlo mejor a partir de los 50 centímetros de la superficie.

Por todo ello podemos destacar:

- La altura a la que se presenta el sustrato geológico compuesto por arenas limosas de color marrón ocre y amarillento de material granular
- Poca potencia del estrato posiblemente arqueológico y lo mal que se ha conservado debido en parte a las diversas obras de acondicionamiento y remodelaciones realizadas en las casa preexistente.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

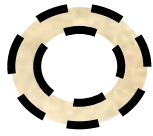
Planta

Punto Cero



c/ Virgen del Carmen



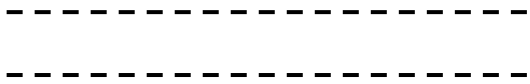
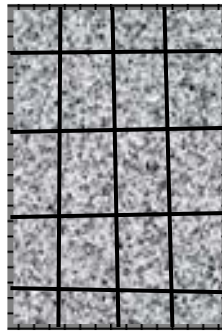


Brocal
de pozo

Medianera

Medianera

Suelo del pasaje



Impronta de cimentación casa derribada



Cimentación de sillares de roca estionera de la casa

c/ Carmen Picazo



Vista del pasaje de principios del s. XX.



Suelo de losas de piedra de Tarifa de principios del s.XX



U.U.E.E. 3 y 6.



Brocal de pozo U.E. 7.

BIBLIOGRAFÍA.

- Cerpa Niño, J.; *"Informe preliminar de la Actuación arqueológica en calle Convento nº 2"* Chiclana de la Frontera, Cádiz. 2006.
- Pérez Rodríguez, M, Domínguez Bella, S, Morata-Céspedes, D y Ramos Muñoz, J.: *"La industria lítica pulimentada en la Prehistoria reciente de la Banda Atlántica de Cádiz. Estudio de áreas fuente y relaciones entre litología y yacimientos.* Universidad de Cádiz.2006.

- Fernández Barba, R.: *"Aporte de la Mesa al estudio de la cerámica islámica del Gar al-Andalus"* . Universidad de Cádiz.2000.
- Vijande Vila, E. *"Prehistoria reciente de Chiclana de la Frontera. Aportación al conocimiento de las formaciones sociales-tribales y clasistas iniciales en el marco de la banda atlántica gaditana."* Universidad de Cádiz.2006.
- Informes arqueológicos de las intervenciones arqueológicas en: La Esparragosa, El Fontanal, La Mesa, Torre del Puerco, Martín Jiménez, Larga.
- Lavado Florido, M^a.L.; *"Informe preliminar de la Actuación arqueológica en la Plaza Mayor"* Chiclana de la Frontera, Cádiz. 2006.
- Bueno Serrano, P, Cerpa Niño, J.A.: *"El yacimiento arqueológico del Cerro de El Castillo"* Chiclana de la Frontera. En Prensa.2007.
- Castillo García, A, Velazques-Gaztelu Vecina, F y González de Caldas Méndez, M.C...: *"Los pueblos de la provincia de Cádiz: Chiclana de la Frontera"* . Diputación de Cádiz.1982.
- Meléndez Butrón, M., Yeste Sigüenza, F.J.: *"Calles y plazas de Chiclana de la Frontera, Nomenclatura histórica desde 1700."* Fundación Vipren. 2006.
- Bohórquez Jiménez, D.: *"Chiclana de la Frontera. Geografía, Historia, Urbanismo y Arte"* Publicaciones del Sur. S.A. 1996.